

Entrevista a Anaïs Menguzzato García, Directora General del Institut Valencià de les Dones i per la Igualtat de Gènere de la Generalitat Valenciana



Realiza sus estudios en el Liceo Francés de Valencia y se diploma en trabajo social en la Universidad de Valencia. Durante los años de Universidad es miembro de Campus Jove y es elegida claustral de la UVEG y miembro de la Junta de Gobierno. Ha trabajado en AVAR (Asociación Valenciana de Ayuda al Refugiado), en el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana como técnica de salud y calidad de vida, en el proyecto europeo Equal Àncora de Gandía y como coordinadora de la secretaría de organización del PSPV-PSOE. Desde el 9 de julio de 2015 ocupa el cargo de Directora General del Instituto Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género de la Generalitat Valenciana.

Cuestionario elaborado por el equipo de la revista Informació Psicològica

1.- El 28 de diciembre del 2016 se cumplirá 12 años de la aprobación Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Después de una década con una legislación que en su momento fue vanguardia en Europa, nos encontramos con un incremento alarmante de mujeres fallecidas víctimas de la violencia de género. ¿Qué aspectos no están funcionando de la ley? o tal vez, con la experiencia adquirida, ¿no se debería hacer una nueva ley?

Nuestro país tiene una de las mejores leyes que hay sobre este tema, que ha sido reconocida y premiada por Naciones Unidas. A menudo no basta con la existencia de una legislación, sino que hay que aplicarla. En ello consiste muchas veces el problema; en algunos casos tenemos leyes estupendas, muy poco aplicadas o muy poco desarrolladas; como, por ejemplo, la Ley de Dependencia. En el caso de la ley contra la Violencia de Género, hemos aplicado toda la normativa, sobre todo a lo que se refiere atención integral a las víctimas. En cambio, nos queda por desarrollar toda la parte de prevención. Mi objetivo, además de aplicar toda la normativa, es centrarme en la parte de prevención -la parte menos desarrollada en nuestra comunidad-. No nos debe extrañar, que tengamos más o menos las mismas cifras de mujeres asesinadas en estos últimos diez años. En conclusión, no es necesaria una nueva legislación sino desarrollar al 100% lo que tenemos.

2.- Las cifras son siempre frías, pero son importantes a la hora de analizar la realidad. En el año 2015 según las fuentes oficiales, fallecieron en España alrededor de 58 mujeres. En lo que llevamos de año, más o menos se asesina por género a una mujer por semana. ¿Podemos hablar de feminicidio?

Rotundamente sí. Me explico. En este país se asesinan mujeres por el hecho de ser mujeres; no hay justificación alguna. Uno puede ser machista con toda la impunidad del mundo. Tú

vas a un campo de fútbol y alguien grita o hace actitudes xenófobas, y podemos llegar a verlos en los juzgados. No hay impunidad; ser racista está penado en el Código Civil, incluso la federación puede llegar a “castigar” al club. En cambio, no ocurre lo mismo cuando esas actitudes o comentarios son machistas. Estas actitudes están muy arraigadas en nuestra sociedad. No basta con que nos parezca mal, no basta con salir a la puerta de las instituciones cada vez que asesinan a una mujer por esta cuestión. Hay que ser contundentes. En nuestro país se mata de manera sistemática a las mujeres por el hecho de ser mujeres, pero ojo, con llamar a esto “terrorismo machista”, en seguida se arma. Si, da igual que lo llamemos feminicidio o terrorismo machista. Aquí – en nuestro país – se asesinan a mujeres y existe una cierta impunidad en torno al machismo.

3.- El asesinato y la violencia física parece ser lo más evidente o visible. Pero es la punta del iceberg de la violencia género. El agresor, de normal, no “mata” a su pareja fruto de una pérdida de control, es todo un proceso. Hay muchos otros aspectos, que no por ello dejan de ser importantes, que son la base de dicha violencia: lenguaje sexista, aislamiento social, anulación, humillación, humor sexista... A su entender, qué se debe hacer con estas acciones, que también son maltrato.

Claro, mira, este proceso que tú dices yo lo denomino “las mujeres aniquiladas”, por decirlo de alguna manera, viven durante años, y seguramente la mayoría de ellas, afortunadamente no serán asesinadas. Actualmente, se contemplan en España entre 600.000 y 700.000 mujeres que viven de manera cotidiana algún modo de violencia, son “aniquiladas de manera cotidiana”. Lo más probable, con toda seguridad, es que no morirán del fruto de una paliza, pero van a vivir toda su vida en un entorno violento. Esto lo voy a enlazar con la pregunta anterior; es decir, hemos de crear conciencia: los chistes machistas, los comentarios sexistas; etc., son cuestiones con las que convivimos con toda normalidad y esto sigue sucediendo así porque al final el machismo se rebela. Cuando nosotras hemos querido dar pasos y avanzar en el cambio de actitudes, en el cambio dentro de la educación, siempre nos encontramos con resistencias. Porque la realidad es que se sigue conviviendo dentro de los mismos roles, los mismos estereotipos, las mismas normas que teníamos, exactamente igual. La ley -contra la Violencia de Género-, incluye el ámbito de la educación y de los medios de comunicación, que se ha desarrollado suficientemente; es que durante estos 12 años teníamos una multitud de herramientas para haber transformado un montón de cosas y no las hemos utilizado.

4.- El 27 de enero del 2015, el diario El País publicaba los resultados de una encuesta que había elaborado el CIS por encargo del ministerio de Sanidad, sobre cómo perciben la violencia los adolescentes y jóvenes. En el artículo se afirma lo siguiente: el 33% de los jóvenes entre 15 y 29 años considera inevitable o aceptable controlar a su pareja. Lo más relevante y al mismo tiempo preocupante de este estudio es que manifiesta que los jóvenes son menos críticos sobre este aspecto que los mayores. ¿Cómo explicaría usted que las nuevas generaciones presenten este grado de involución en derechos y en respeto y sigan pensando que los celos son una expresión de amor?

Primero quisiera hacer una observación. Estoy segura que si hubiéramos hecho esta misma encuesta hace 20 años, los datos hubieran sido parecidos o incluso peores. No es menos cierto, que pasados estos 12 años a todos y a todas nos hubiera gustado, mejor dicho, esperábamos que la tendencia fuera, digamos, a mejor; y estamos viendo que no. Es verdad que hemos avanzado en temas de igualdad. Cuando preguntas a los adolescentes y jóvenes, perciben estos cambios: podemos estudiar las mismas cosas los chicos y las chicas, por ejemplo. Incluso oímos en parejas, como algo habitual, que el marido también colabora en las tareas del hogar o en la crianza de los hijos. De tal manera que las mujeres jóvenes piensan que hemos llegado a una etapa de igualdad. Claro, ello supone un problema, porque si no perciben o no reconocen que todavía hay desigualdad, no se puede avanzar. Por eso es importante la educación, fue un error quitar de las aulas la asignatura de “Educación a la Ciudadanía”. Y volviendo, a la pregunta, es lamentable que los gobiernos anteriores de nuestra comunidad no tuvieran datos sobre lo que me preguntas. Tengo como objetivo para el 2017, hacer un estudio, porque es importante conocer lo que piensan nuestras jóvenes para actuar. Sobre este asunto Andalucía es pionera.

5.- En mi opinión, la violencia de género es una consecuencia, tal vez, la más cruel, de la cultura patriarcal. Todos, mujeres y hombres, somos víctimas de la cultura patriarcal. Las mujeres doblemente, por ser quienes la sufren directamente; pero además por verse obligadas, de forma consciente o no, a transmitirla. Y los hombres, porque nos han enseñado un único modelo de masculinidad, el del “chico duro”. ¿Qué opinión tiene usted al respecto?

Comparto la reflexión. El origen de esta desigualdad está en la cultura patriarcal. Tanto las mujeres como los hombres somos víctimas. Pero había que priorizar. Se debe atender, primero a las más vulnerables, las mujeres. En las últimas décadas, las mujeres hemos salido de nuestra casa, hemos trabajado, a la vez tenemos hijos, queremos tener éxito en nuestra carrera profesional, o en la política, o en el deporte, bueno, y hemos conseguido, que no sé si eso es bueno o malo, tener esas triples jornadas laborales que ahora somos las superheroínas. Hemos pasado de las pobrecitas en casa a las superheroínas. Y es verdad que los hombres se han quedado en esta fase un poco descolocados. Por eso, es importante ir educando a las nuevas generaciones en nuevas masculinidades. Es un tema que me interesa mucho. Tenemos en proyecto, precisamente hacer un congreso sobre este tema aquí en la Comunidad Valenciana, porque me parece interesante. Es necesario que también los hombres salgan de esa “casilla” de los fuertes.

6.- No sé si conoce a Fina Sanz Ramón, psicoterapeuta, sexóloga y pedagoga. Fundadora del Instituto de Terapia de Reencuentro (TR) es un modelo que integra la psicología (especialmente psicología clínica), sexología y educación, con una perspectiva de género y comunitaria. En definitiva, bien afirmar, que la mujer en estas últimas décadas se ha ido empoderado, pero en cambio, el hombre, está desubicado, no ha sabido “adaptarse” a nueva cultura de igualdad. ¿Qué se puede hacer desde su responsabilidad, o esta cuestión no es competencia suya?

No es cuestión de si es o no de mi competencia. Este tema debe ser transversal, y no solo de mi Dirección. Tal vez sea repetitivo, pero estamos hablando de cambios culturales y, por tanto, de educación. No estamos en siglo X, donde necesitamos hombres guerreros que nos defendieran de algo. Y es verdad que los hombres ahora, que ya no van con armadura y espada, pero que siguen “educándose” en ese mismo rol. Por eso, no es de extrañar que las causas de muerte entre la población masculina de 14 a 29 años - que es tres veces más alta que en las mujeres - sean sobre todo debidas a situaciones de riesgo, como pueden ser los accidentes de coche, los deportes extremos, o las drogas; es decir, siempre generando riesgo alrededor de su vida, como si fuera una necesidad vivir rodeado de ese riesgo. En cambio, el proceso en las mujeres ha sido diferente, lento, pero avanzando. Nosotras hemos salido del hogar, y no lo hemos tenido fácil; pero los hombres siguen haciendo su parte laboral, no han entrado en la parte del hogar, la de los cuidados. Esa parte sigue siendo una parte vetada; es decir, no cuidan... La mujer de ahora no quiere un colaborador, sino alguien que comparta.

7.- Hablemos de los agresores. Nos limitamos a que cumplan las penas. ¿Son suficientes los programas de rehabilitación? Es sabido que muchos condenados se acogen a dichos programas, animados por sus letrados, con ánimo de rebajar las penas, pero no porque estén convencidos. Sé que este asunto es polémico. Pero no sería interesante fomentar y potenciar programas donde víctimas y agresores puedan trabajar conjuntamente, de manera que el agresor pueda empatizar con la víctima. ¿Es posible una justicia restaurativa en la violencia de género?

La base de nuestro sistema penitenciario es la rehabilitación; por tanto, como en cualquier otro delito, son importantes los programas de rehabilitación. No sé si el procedimiento de trabajar conjuntamente como usted indica es el adecuado o no; lo dejo a los expertos. Lo que tengo claro es que hay una labor importante en la prevención. Hay que hacer lo posible para no llegar al delito, o al menos reducirlo. Se debe hacer un trabajo serio de intervención con los agresores, pues lo más probable es que vuelvan a tener otra relación con otra mujer, o incluso con la misma, y se repitan las mismas conductas. Es lógico; si no hemos transformado nada, si no hemos trabajado lo suficiente, y digo suficiente, porque en algunos casos se trabaja, pero poco, es decir, no hay suficientes recursos para hacer esto, pues volveremos a tener otra situación de agresión con otra pareja o con la misma pareja.

8.- ¿Desearía añadir alguna puntualización más?

Me gustaría mencionar el tema de los menores de edad. Desde la Dirección General hemos empezado a hacer intervenciones individualizadas con los hijos y las hijas; primero por la vulnerabilidad de los menores y también porque en algún momento se tiene que romper la cadena. A mí me han contado trabajadoras de los Centros Mujer 24 Horas, que ellas atendieron hace... no sé, 10 años, a una mujer porque la agredía su marido y la han atendido 10 años después porque la ha agredido su hijo. Esto nos ha pasado en varias ocasiones. Si es necesario la intervención con la mujer agredida, no menos importante, lo es con sus hijos, y en este campo, además de todos los profesionales que deben intervenir, es importante el papel de los psicólogos y psicólogas.